

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la vía Duran Tambo Km 2 1/2, a las 08h30, se encuentran reunidos en Junta General Universal Ordinaria, los accionistas de la compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA.:

Sr. Jean Pierre Grandes Navarro

Ing. Luis Eduardo Grandes Román

Quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA., preside la Junta el señor Jean Pierre Grandes Navarro en su calidad de socio de la compañía. Actúa como secretario el Gerente, Ing. Luis Eduardo Grandes Román en su calidad de Gerente General. Siendo las 15h00 el señor Jean Pierre Grandes Navarro toma la palabra y procede a instalar y por tanto dar inicio a la Junta General de Accionistas de la compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA. LTDA. y da la bienvenida a los presentes, solicitando a la secretaria verifique el quórum y proceda al alistamiento de accionistas y sus acciones y además a dar lectura el orden del día que una vez conocido y aprobado, se procederá a tratar.

El señor Secretario confirma la concurrencia a esta Junta General ordinaria y Universal el cien por ciento del capital suscrito y pagado; y que efectuado el alistamiento de accionistas, corresponde al señor Jean Pierre Grandes Navarro, propietario de doscientas cincuenta participaciones de 0.04 c/u con un total de diez dólares americanos, con derecho a diez votos; y el señor Ingeniero Luis Eduardo Grandes Román, propietario de veinte y cuatro mil setecientos cincuenta participaciones de 0.04 c/u con un total de novecientos noventa dólares americanos, con derecho a novecientos noventa votos.

Acto seguido procede a dar lectura del orden del día a tratarse:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Conocimiento del informe del Representante Legal.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.**
- 3. Conocimiento del destino de los Resultados del año 2018.**
- 4. Conocimiento del Informe de Auditoria Externa por el año 2018.**

En atención a lo expuesto por el Presidente de la Junta, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta

General Ordinaria Universal y el Orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la Junta cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

El señor Gerente General de la compañía AGRICOLA Y COMERCIAL SEIMBAEX CIA LTDA., da lectura a su informe. Una vez escuchado y analizado, después de las explicaciones y ampliaciones dadas por el Gerente General, se pregunta a los accionistas si acepta el informe presentado. Luego de las deliberaciones de rigor la Junta resuelve aceptarlo por unanimidad.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.

El señor Gerente General procede a la presentación y lectura de los Estados Financieros de la Compañía en el período fiscal 2018, analizando los rubros de mayor importancia. El Presidente procede a tomar la votación para la aprobación correspondiente del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, el mismo que es aprobado por unanimidad. La Gerente General solicita autorización a esta Junta para proceder a presentar los Estados Financieros Aprobados al organismo de control. Esta Junta General Ordinaria Universal autoriza la presentación en forma unánime.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO DEL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

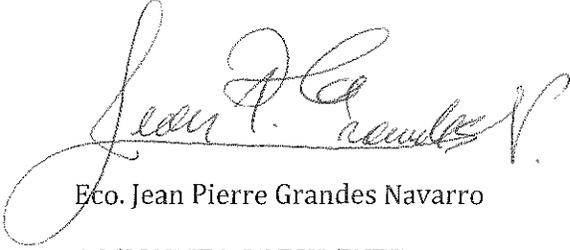
Puesto que en el balance aprobado se registran utilidades para el ejercicio que concluye el 31 de diciembre de 2018, la Junta aprueba el reparto el 15 % a los trabajadores y la liquidación del impuesto a la Renta de acuerdo a lo dispuesto en la ley, el saldo restante no se distribuirán en dividendos.

PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

Dando cumplimiento al requerimiento legal se realizó la auditoría a los Estados Financieros de la compañía por el año fiscal 2018. El señor Gerente General procede a la lectura del Informe de Auditoría presentado por PHAROS AUDITORES EXTERNOS, en donde se manifiesta la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros, una vez analizados los rubros de mayor importancia. La Junta procede a aprobar el Informe por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara en receso la Junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por los accionistas de la compañía siendo las 11H30. Para constancia firman los accionistas.



Eco. Jean Pierre Grandes Navarro
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Ing. Luis Grandes Román
ACCIONISTA - SECRETARIO